ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nit.890000464-3

GESTION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 20226009 FECHA:12 - 07 - 2022

TERCERO : CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA

Nit: 901366361 3 DOC_SOPORTE:02 OFICIO SO-PSP-3733

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTRO PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ATENDIDOS POR LOS DIFERENTES CENTROS VIDA PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, ACORDE A DESTINACION POR LA LEY 1276 DE 2009 Y EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION QUE ATIENDE ADULTOS MAYORES

CERTIFICADO No	IMPUTACION	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
20220543	1-3-01-2-3-02-01-2309003041040-412298491.651	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	REC DCR ESTAMPILLA MUNICIPAL	132,135,499.0

Secretaria de Desarrollo Social

Dependencia

TOTAL REGISTRO :. 132,135,499.0

SALDO REGISTRO : 132,135,499.0

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Estado del Documento: Activo

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nit.890000464-3

MUNICIPIO DE ARMENIA

GESTION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 20228675 FECHA:05 - 10 - 2022

TERCERO : CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA

Nit: 901366361 3 DOC_SOPORTE:02 OFICIO SO-PSP-5696

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTR
PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

ADICION A CONVENIO NO.2022-0024 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULT
MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAPILLA MUNICIPAL PA
EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ATENDIDOS POR LOS DIFERENTES CENTROS VIDA PRIVADOS DEL MUNICIPIO
ARMENIA, ACORDE LA DESTINACION POR LA LEY 1276 DE 2009 Y EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LA NORMATIVID
VIGENTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION QUE

CERTIFICADO No	IMPUTACION	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
20227829	10901.2320202009000041040141229349 1.654	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	REC BCE ESTAMPILLA MUNICIPAL	66,040,100.0

Secretaria de Desarrollo Social

Dependencia:

TOTAL REGISTRO : 66,040,100.0

SALDO REGISTRO : 66,040,100.0

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Estado del Documento: Activo

ALCALDIA DE ARMENIA
Nit : 890000464-3
GESTION PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 20227829

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 19 DEL DECRETO 568 DE 1996, LA PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE PARA ATENDER ESTAA SOLICITUD, EXISTE APROPIACION DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACION, ASI:

DESCRIPCION DEL OBJETO : Fecha de Expedición: 14 SEP 2022 Soporte: OFICIO: SO-PSF-5312

ADICION A CONVENIO NO.2021-0024 CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ATENDIDOS POR LOS DIFERENTES CENTROS VIDA PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, ACORDE LA DESTINACION POR LA LEY 1276 DE 2009 Y EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION QUE ATIENDE ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

Imputación Ppto	Descripcion	Fuente Financiacion	Valor
10901.2302020300900004104104103993491.654	Otros servicios sociales sin alojamiento para per	REC BCE ESTAMPILLA MUNICIPAL	66,040,100.00

Dependencia:
Secretaria de Desarrollo Social

Total : 66,040,100.00

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró: Revisó:

Estado del Documento: Activo

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14857965008

(415)7707212489984(8020) 000001485796500 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	CORPHUSOVI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 10 24 09

42. Correo electrónico j_e_slash@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 3 6 5 8 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 0 0 2 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	5	2																				

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 01 / 09 : 20: 06

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MONSALVE AGUDELO MARIA AIDEE
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 01-09-2022 09:20:31AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14857965008

(415)7707212489984(8020) **000001485796500 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 4 7 1 0	
78. Departamento	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 1	
81. Hasta	2 0 5 0 0 2 1 0	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14857965008

(415)7707212489984(8020) 000001485796500 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 3 6 1	3	Impuestos y Aduanas de Armenia	1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 1 9 1 9 5 6 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MONSALVE	AGUDELO	MARIA	AIDEE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-09-2022 09:20:31AM

CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA.

Armenia, 15 de noviembre2022

CERTIFICACION

Yo, **KATHEIRNE LOZANO ZULUAGA** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.928.158, en mi condición de Contador Público, de **CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA** identificada con Nit: 901.366.361-3, declaro **bajo la gravedad de juramento** que la entidad no se encuentra obligada a realizar al pago de seguridad social y aportes parafiscales, dado lo anterior se certifica que la corporación se encuentra al día en los aportes durante los últimos 6 meses por no tener personal a cargo.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Armenia a los doce (15) días del mes de noviembre del año 2022.

KATHERINE LOZANO ZULUAGA
Contador Publico
TP: 210492-T
CC: 1.094.928.158

Calle 10 # 24-09 Armenia Q.
corporacionhuellasocial@hotmail.com
Cel: 3137365836

CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

210492-T



KATHERINE
LOZANO ZULUAGA
C.C. 1094928158
RES. INSCRIPCION 852 DEL 22/12/2015
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

JOSE ORLANDO RAMIR
DIRECTOR

275246

LA PRESENTE COPIA SE EXPIDE PARA CERTIFICAR PERSONAL A CARGO DE CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA con Nit: 901.366.361-3

Identificación Pública

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

EB65F6BDED83DCCB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KATHERINE LOZANO ZULUAGA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094928158 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 210492-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Noviembre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2022-11-08, 10:32:00 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: noviembre de 2022 **Periodo Servicio:** noviembre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8993235600

Fecha límite de pago: 2022-12-06

GUARDADA 08/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA DORA MONSALVE AGUDELO				
Documento	CC41933915	**Dirección**	CL 10 #24 - 32		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total					
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 41933915	MONSALVE AGUDELO MARIA DORA	59	00																0	30	30	30	0	PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 125.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.000.000	$ 10.500	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.500

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 295.500	$ 0	$ 295.500

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ARUS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2022-11-02, 01:40:59 PM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 58662683

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8993688020

PAGADO 02/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TATIANA ALZATE GONZALEZ		
Documento	CC1005093209	**Dirección**	CR 0 #0 - 0 CAMILO DUQUE MZ B CS 3
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3006068321
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CIRCASIA	**Departamento**	QUINDIO
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IGE	IRET	ITE	TDE	TAE	TAP	DAP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SUS	INC	ERP	Días PBC	Días PBV	Días VCT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sfmlv	Aporte CCF	ESAP	Aporte Mindeporte	Total
CC 1005093209	TATIANA ALZATE GONZALEZ	16	00																	30	30	0	25-14- COLPENSIONES	$ 1.000.000	$ 190.000	EPS046 EPS SANITAS	$ 1.000.000	$ 135.000	0,522	$ 1.000.000	$ 5.500	14-INFOTIC CCF NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 190.000	$ 135.000	$ 5.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.500	$ 0	$ 330.500

ARUS. Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 882 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Scanned by TapScanner

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2022-10-03, 01:24:37 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8993235700

Fecha limite de pago: 2022-10-05

GUARDADA 03/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA RODRIGUEZ OSPINA				
Documento	CC1097407812	**Dirección**	CL 43A #22 - 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	7500901		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1097407812	RODRIGUEZ OSPINA DANIELA	59	00																	0	30	30	0	PROTECCION	$ 1.000.000	$ 160.000	COMPENSAR EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.000.000	$ 5.300	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2022-11-16, 07:30:37 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8994001200

Fecha límite de pago: 2022-11-15

GUARDADA 16/11/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAIRA ALEJANDRA GALINDO BOLAÑOS				
Documento	CC1094940153	**Dirección**	CL 0I #0 - 0 TORRES DE MARFIL		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3136381183		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 1094940153	GALINDO BOLAÑOS MAIRA ALEJANDRA	59	00																0	30	30	30	0	PROTECCION	$ 1,000,000	$ 160,000	SALUD TOTAL EPS	$ 1,000,000	$ 125,000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1,000,000	$ 5,300	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290,300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1,000,000	$ 1,000,000	$ 1,000,000	$ 0	$ 160,000	$ 0	$ 0	$ 125,000	$ 5,300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290,300	$ 500	$ 290,800

Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1097388808
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANGELA MARIA ARBOLEDA GONZALEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	CRA 20 N 41 - 26	TELÉFONO:	7433753
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA.:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	01 - INDE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			4471315193	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2022
DIAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/11/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	0002000999

TOTAL APORTES A PENSION

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 160.000
SUBTOTALES:										**$ 160.000**	**$ 0**	**$ 160.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:													**$ 125.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 125.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 5.300	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 5.300
SUBTOTALES:									**$ 5.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 5.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE											NOVEDADES												SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CUM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SALUD						ARP						CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
																											ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1097388808	ARBOLEDA GONZALEZ ANGELA MARIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.000.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 160.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	1.000.000	$ 125.000	$ 0	$ 125.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.000.000	109739880	$ 5.300		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 290.300**

2022/11/03 8:25 AM USUARIO: SOI CC1000884180

SuAporte | Prefactura

Fecha creación reporte: 2022-10-05, 03:55:33 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: octubre de 2022 **Periodo Servicio:** octubre de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8993713840

Fecha límite de pago: 2022-10-20

GUARDADA 05/10/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHANNA BOLAÑOS				
Documento	CC41947980	**Dirección**	BULEVAR 0 #0 - 0 BARRIO LA MARIELA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	ARMENIA	**Departamento**	QUINDIO		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 41947980	BOLAÑOS JOHANNA	59	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	POSYGA-MUEVAEPS REG MOVILIDAD	$ 1.000.000	$ 125.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.000.000	$ 5.300	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

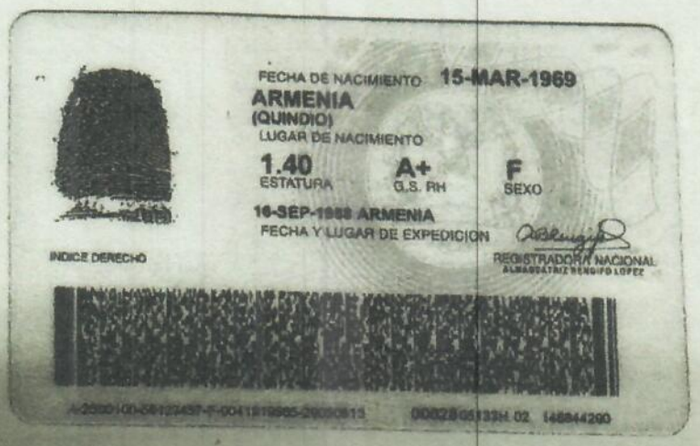
Señor aportante recuerde realizar el pago de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social dentro de las fechas límite establecidas y evite posibles inconsistencias en la prestación de los servicios con sus administradoras

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA





Scanned by TapScanner

Banco Caja Social

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

CORPORACION HUELLA SOCIAL PARALA VIDA *Identificado con* *NI9013663613*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0426 CALLE 21 ARMENIA, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS MICROFINANZAS PERSONA JURIDICA

Número	:	*24102644016*
Fecha de Apertura	:	*30 de octubre de 2020*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR
Realizada en la oficina 0426 CALLE 21 ARMENIA de la ciudad de ARMENIA - QUINDIO, el día viernes, 30 de octubre de 2020.

Cordialmente,

Efectuado por:
W7L3R1U7 - WILMAR ALBERTO LUENGAS R.

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO Establecimiento Bancario | Banco Caja Social

Scanned by TapScanner

Contrato No.	CONVENIO No. 2022 - 0024		
Objeto	CONVENIO INTERINSTITUCIONAL NO. 2022 – 0024 CUYO OBJETO CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA LA FINANCIACION DE CUPOS PARA ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA QUINDIO CON LOS RECURSOS DEL RECAUDO DE LA ESTAMPILLA MUNICIPAL PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR ATENDIDOS POR LOS DIFERENTES CENTROS VIDA PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, ACORDE LA DESTINACION DE LA LEY 1276 DE 2009 Y EL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA CONTRIBUIR A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION QUE ATIENDE ADULTOS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.		
Valor total	$132.135.499	Reg. Presupuestal No.	20226009
Valor total	$66.040.100	Reg. Presupuestal No.	20228675
Contratista	CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA		
Supervisor	CLAUDIA LORENA OSORIO		
Fecha de Inicio	JULIO 12 DE 2022		
Fecha de terminación	OCTUBRE 11 DE 2022 O HASTA AGOTAR RECURSOS		
Plazo de Ejecución Inicial	TRES (3) MESES O HASTA A AGOTAR LOS RECURSOS DISPONIBLES.		
Prorroga solicitada	UN MES (1) Y QUINCE (15) DIAS		
Fecha de terminación más prorroga	26 DE NOVIEMBRE DE 2022 O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS DISPONIBLES		
Forma de Pago	Pagos parciales, mes vencido de acuerdo al servicio prestado (cupos atendidos) y previa presentación de la factura o su equivalente con todos los soportes que aseguren que el servicio fue prestado a entera satisfacción y verificación del pago de seguridad social y entrega a satisfacción del informe de actividades realizadas y visto bueno por parte del funcionario encargado de ejercer la vigilancia		

	Año	Mes	Día
FECHA DE ACTA No. 5	2022	11	15

En la ciudad de Armenia Q, en la fecha antes indicada contratista y supervisor suscriben la presente Acta

N° 5 del contrato antes identificado y autorizar su correspondiente pago.	
Periodo informado	Del 12 de noviembre del 2022 al 15 de noviembre del 2022
	2.1. OBLIGACIONES GENARALES: 2.1.1 Presentar al Supervisor informes mensuales del cumplimento de las actividades objeto del contrato. Se presentan informes mes vencido al supervisor encargado, con el cumplimiento de las actividades objeto del convenio 00-24. Se cumple. 2.1.2. Conocer e implementarlos procesos que le sean aplicables al Sistema de Gestión Integrado de Calidad – MECI. El centro vida conoce e implementa los requisitos aplicables de los procesos de gestión de calidad, control interno garantizando la atención de la población beneficiaria adulta mayor de bajos recursos atendidos durante el convenio 0024. 2.1.3. Cumplir oportunamente con los aportes al sistema general de seguridad social de conformidad con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 41 inciso 2 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes. Se cumple con lo correspondiente a los aportes al sistema de seguridad social, los cuales son evidenciados por medio de certificación por parte del contador público de la corporación. Se cumple. 2.1.4. Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del presente contrato. Se obra con lealtad y buena fe durante la ejecución del convenio 00-24. Se cumple. 2.1.5. Administrar, conservar y entregar al término del contrato los archivos documentales producidos en desarrollo del objeto contractual y el Formato Único de Inventario Documental, en aplicación de la Ley 594 de 2000 (Ley General de Archivo), y responder por el buen estado (salvo deterioro por su normal uso) de los bienes que le sean entregados para el cumplimiento del objeto contractual. Se entregan informes físicos al interventor del convenio, dentro de los cuales se anexa: informe contractual en físico, anexos en físico, informe financiero en físico y cd con escaneos de evidencias cada mes vencido de entrega de informes y adicional la corporación huella social para la vida guarda en su archivo dentro de su sede una copia de los mismos. Se cumple. 2.1.6. Presentar los informes requeridos por el contratante para el seguimiento de las tareas encomendadas, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo, los informes antes citados deben entregarse en una (01) copia de seguridad, que deberá reposar en las instalaciones del contratante. Mes vencido se entrega al supervisor del convenio informes físicos y evidencias digitales de las actividades desarrolladas y obligaciones obtenidas dentro del mismo, adicional se

entregará un documento consolidado de las actividades del convenio 00-24 en físico al momento de finalizar el mismo.

Se cumple.

2.1.7. El contratista se compromete a mantener actualizados todos sus documentos en la entidad, especialmente el RUT.

Se cumple.

2.1.8. Reportar al contratante el numero de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de consignar el pago derivado de la ejecución del presente contrato.

La corporación huella social para la vida presenta en cada cuenta una copia de la certificación bancaria para el conocimiento de la administración de donde efectuar los pagos correspondientes.

2.1.9. Registrar la información de su hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público – SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el articulo 227 del Decreto 019 de 2012 y en el numeral 3 del articulo 2.217.10 de Decreto 1083 de 2015, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato de hoja de vida y una vez restablecido el sistema, se procederá a registrar la información en el mismo.

Se registró la información de la hoja de vida en el sistema de información y gestión del empleo público-SIGEP, en cumplimiento con lo previsto en el artículo 227 del decreto 019 de 2012, y en el numeral 3 del artículo 2.2.217.10 del decreto 1083 del 2015.

2.1.10. Conocer y aplicar las directrices, metodologías, políticas y procedimientos enmarcados dentro de los sistemas de gestión y control integrado adoptados por la Alcaldía de Armenia y particularmente los que se relacionan con el objeto del presente contrato.

El centro vida garantizo durante el convenio 00-24 la atención y prestación de servicios integrales con calidad al adulto mayor.

2.1.11. Mantener actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real, cuando a ello hubiere lugar.

El centro vida mantiene actualizado el registro en los sistemas de información del contratante en tiempo real.

2.1.12. Toda información o formatos generados por el contratista son prioridad de la Alcaldía de Armenia.

Todos los formatos utilizados y generados para el convenio 00-24 se entregan al supervisor encargado para su debido resguardo.

2.1.13. El contratista se compromete a realizar todas aquellas acciones tendientes a conservar el MEDIO AMBIENTE, tales como la disposición de basuras, implementación del pan ceropapel, entre otras.

La corporación huella social para la vida realiza las acciones pertinentes para conservar el medio ambiente, dentro de las cuales cuenta con procesos de gestión de residuos sólidos PEGIIR (revisado y autorizado por secretaria de salud municipal de armenia), uso de papel reciclable, impresión a doble cara para el ahorro de papel, entre otras.

2.2. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2.2.1. Brindar los servicios como Centro Vida para la atención de población adulta mayor beneficiaria en los horarios y periodos de tiempo regulados por los lineamientos de la resolución 1462 de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección o normatividad que se encuentre vigente (lunes a viernes de 8 am a 4 pm y sábados cuando dentro de la semana exista un festivo).

Durante el quinto corte del convenio 00-24 efectuado entre el 12 de noviembre y el 15 de noviembre del año 2022, el Centro Vida dio continuidad al cumplimiento de las atenciónes de los 50 adultos mayores teniendo en cuenta los lineamientos de la resolución vigente emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social (RESOLUCION NUMERO 001238) de 2022 por medio de la cual se dictan medidas para prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por el COVID-19; cumpliendo además con todas las medidas de precaución como lo es, el cambio del tapabocas, lavado de manos constante, distanciamiento físico y charlas educativas sobre el cuidado, con el fin de prevenir las distintas enfermedades respiratorias.
Las atenciones de dicho corte se cumplieron durante los cinco (5) días de la semana durante el corte informado, los días:

Durante el mes de noviembre los días: 12, 14 y 15.

Soporte evidencias: se anexa formato de asistencias diarias.

2.2.2. Garantizar la atención de los cincuenta (50) adultos mayores habilitados por la secretaria de Salud Municipal de Armenia Q.

Para el corte efectuado entre el 12 de noviembre y el 15 de noviembre la corporación huella social para la vida dio continuidad al cumplimiento de las atenciones de los (50) adultos mayores de los barrios la Mariela, salvador allende, Genesis, corbones y Granada para un total de 150 atenciones durante 3 días; teniendo en cuenta la anterior descripción se anexa e siguientes cuadro:

ATENCIONES DEL 12 DE NOVIEMBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022					
FECHA	DIA	# ATENCIONES	FECHA	DIA	# ATENCIONES
12-11-2022	SABADO	50	15-11-2022	MARTES	50
14-11-2022	LUNES	50	TOTAL ATENCIONES: 150		

Para el presente corte se brindó atención a los 50 adultos mayores para un total de 150 atenciones durante 3 días lo que equivale a $ 6.862.650, cabe mencionar que para el presente corte restaba un presupuesto de **$ 6.021.399** valor por el cual se presenta la factura. Quiere decir que el restante del valor inicial es un aporte que realiza la corporación, con el fin de atender la totalidad de los adultos durante los días anteriormente descritos

Soporte de evidencias: se anexa cuadro de asistencia diarias.

2.2.3. Garantizar los servicios mínimos establecidos en la Ley 1276 de 2009, ley 1315 de 2009 y demás normas concordantes para la atención de los adultos mayores en el centro vida.

En cumplimiento con los servicios establecidos en la ley 1276 de 2009 y demás normas, el centro vida garantizo y dio continuidad a la atención de los adultos mayores para el quinto corte del convenio 0024, cumpliendo con todas y cada una de las actividades; aplicando el Plan de Atención Integral del adulto mayor, mediante lo cual se efectuaron actividades basadas en la temática "CONSTRUYENDO MI SER" con el fin de mejorar diferentes aspectos con cada uno de los adultos mayores. También se resalta que el centro vida cumple con todas las locaciones para la debida atención de ellos adultos, como lo es: la cocina con sus debido menaje y adecuación, salones (3) para el desarrollo de las diferentes actividades, oficina administrativa y de atención psicológica con sus debidos elementos y equipos, sillas y mesas suficientes, baños adecuados para la totalidad de personas atendidas, área de enfermería etc; aporte que brinda el centro vida con el fin de brindar una atención apropiada a la población beneficiaria en condición de vulnerabilidad.
Las actividades realizadas durante estos 3 días fueron las siguientes:

1. Alimentación:

el centro vida Corporación Huella Social para la Vida garantizo durante el corte informado la ingesta necesaria de cada adulto mayor la cual conto con tres tipos de servicios de

alimentos, de forma convencional para el tiempo de comida (desayuno, almuerzo, refrigerio tarde), verificando su debida entrega por parte del servicio de alimentación.

Soporte de evidencias: Se anexa bitácora de la alimentación y una copia de la minuta.

2. Orientación psicosocial

Para el corte del 16 de junio, se llevaron a cabo actividades de atención individualizadas las cuales tenían como intención indagar la condición de conciencia en tiempo y lugar de los adultos mayores, como sus enfermedades o dolores actuales con los medicamentos que están tomando para dicha condición, adicional a ello se indaga el núcleo familiar y el apoyo emocional que ellos brindan a el adulto, las condiciones interpersonales de cada uno, como las emocionales en el momento de la atención, cabe resaltar que cada atención se realiza de forma personalizada.

Soporte de evidencias: se anexa registro fotográfico y bitácora de actividad realizada

2.1. TRABAJO SOCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 12 de noviembre y 15 de noviembre se llevó a cabo la finalización de la temática la **Construcción de mi Ser**, la manera de relacionamiento del ser humano con sus pares y la cual se ve impactada por los estados emocionales experimentados por cada uno, la cual fue desarrollada por medio de una exposición en de la que cada uno de los adultos participaron con gran motivación; teniendo como resultado mucho agradecimiento ya que poco a poco han ido obteniendo varios cambios en todos los aspectos.

Soporte de evidencias: se anexa registro fotográfico y bitácora de las actividades realizadas.

3.ATENCION PRIMARIA EN SALUD Y GERONTOLOGIA

3.1 Atención primaria en salud

Para el corte del 12 de noviembre al 15 de noviembre se realizaron actividades las

cuales fueron : BINGO, EXPOSICION DE LA COSTRUCCION DE MI SER, las cuales se realizaron desde el enfoque que fue la temática vista este corte abarcando lo que cada adulto aprendió y la enseñanza de cada uno de acuerdo con las actividades realizadas, compañerismo, capacidad visoespacial, atención, memoria a corto plazo y razonamiento, se hicieron algunas VALORACIONES en atención primaria en salud donde se evalúa la tensión arterial. Frecuencia cardiaca, frecuencia respiratoria, peso, talla, toma de medicamentos, nota de enfermería con lo que cada adulto manifestó y perímetro abdominal. Dando recomendaciones de la importancia de los medicamentos y el no automedicarse.

A los siguientes adultos se les realizo toma de presión:

3.2 Gerontología

Para este corte que constó de 3 días, se aborda los adultos mayores con la ficha gerontológica que consta en establecer un protocolo de atención clínica en el primer nivel de atención donde se identifican necesidades de la salud del individuo, algunos factores de riesgo que comprometen su deambulación e intervienen en su bienestar, información sobre su entorno y dinámica familiar.

Soporte de evidencias: Se anexa bitácora de atención primaria en salud y gerontología.

4 Aseguramiento en salud

En el centro vida al ingreso de cada adulto mayor se hace la verificación de la EPS a través del ADRES el cual es impreso y guardado en la carpeta de cada adulto, dicho dato es guardado en la base de datos del centro vida.

Soporte de evidencias: Se anexa base de datos con la respectiva EPS de cada adulto

5 Capacitación en actividades productivas

el centro vida dio continuidad durante el quinto corte del convenio 0024 para el proceso de los adultos, los centros de interés de ALFABETIZACION, CHIRIMIA Y MANUALIDADES los cuales son desarrollados los días martes y jueves, con el fin de que el adulto participe de actividades productivas desde diferentes conocimientos y a interés o necesidad de cada adulto, fomentando la participación activa y mejorando la calidad del adulto mayor, proceso de constancia que se ha venido realizando con los adultos del centro vida, de los cuales se ha podido observar un gran avance, además de motivación diaria.

Soporte de evidencias: Se anexa bitácora diaria de cada uno de los centros de interés.

6 Deporte cultura y recreación

6.1 DEPORTE Y RECREACION

En este corte se realizaron actividades lúdicas, deportivas y culturales con el fin de representar un modo de adaptación asertiva para una adecuada relación, comunicación e interacción en el entorno para los adultos mayores, también se fortaleció la inteligencia interpersonal que puede basarse en las emociones y sentimientos como el amor y el gusto artístico. Cabe mencionar que en el centro vida todos los días antes de iniciar la jornada laboras, se realizan diferentes tipos de actividades, como lo es: el estiramiento, cardio, equilibrio, flexibilidad y coordinación, con el fin de mejorar la movilidad de los adultos en todos los aspectos, mostrando cada vez un mejor resultado en cada uno de ellos, además de la participación de los 50 adultos mayores atendidos diariamente por el centro vida; cabe mencionar que a los adultos que se les dificulta realizar la actividad física, la realiza en la silla y 2 adultos que tienen discapacidad visual (ciegos) la gerontóloga es la encargada de guiarlos en las diferentes actividades física.

Cabe mencionar que para el día sábado se realizo un bingo cultural y productivo ya que cada adultos llevo 1 huevo y tuvieron la posibilidad de jugar varios bingos de lo cual se le daba 5 huevos a cada ganador y el día lunes se efectuaron exposiciones teniendo en cuenta la temática trabajada durante todo el convenio, teniendo en cuenta el plan de atención integral en la persona, se sacaron 5 grupos quienes conformados por los adultos y 1 funcionaria por equipo, cada equipo eligio un tema, como: comunicación, valores, cuidado del cuerpo, alimentación adecuada y uso debido de medicamentos; teniendo como finalidad ver el logro resumido de toda la temática en los adultos, siendo asi un gran logro y objetivo además de un avance en el proceso que se lleva acabo dentro del centro vida.

Soporte de evidencias: Se anexa registro fotográfico bitácora de las actividades realizadas.

7 Encuentro intergeneracional

Para el cuarto corte se realizó el encuentro intergeneracional el dia 11 de noviembre se realizo un encuentro intergeneracional con las estudiantes de la academia donna carina, quienes realizaron diferentes practicas con los adultos y adultas pertenecientes a la Corporación Huella Social, de lo cual mientras realizaban dicha actividad compartían diferentes historias y experiencias. Cabe mencionar que para el anterior corte se anexaron las respectivas evidencias de dicha actividad.

Soporte de evidencia: Se anexa evidencia fotográfica y bitácora de encuentro intergeneracional en el corte informado del 12 de octubre al 11 de noviembre del 2022.

8 Promoción del trabajo asociativo

para el corte presentado se dio inicio a un proyecto, el cual se tiene como objetivo generar ingresos a través e manualidades productivas, elaborando juegos de baño navideños y elementos decorativos, con el fin de realizar una muestra de emprendimiento diseñando una forma de ingreso para los adultos mayores, motivándolos e incluyendo sus habilidades, evidenciando una gran satisfacción por parte de cada uno de los adultos participativos de dicho centro de interés.

Soporte de evidencias: remitir al punto 2.2.3 "MANUALIDADES" (capacitaciones en actividades productivas).

9 Redes de apoyo

Para el cuarto corte del convenio 0024 se contó con redes de apoyo de 2 entidades diferentes quienes realizaron diferentes actividades mediante el apoyo de IMDERA Y DESARROLLO SOCIAL desarrollando actividades de interés a cada uno de los grupos, los cuales se encuentran plasmados en las bitácoras. Cabe mencionar que para dicho corte no se presentaron visitas de redes de apoyo.

Soporte de evidencia: se anexa registro fotográfico y bitácora para el corte comprendido entre el 12 de octubre al 11de noviembre del 2022.

10 Uso de internet

Para el quinto corte comprendido entre el 12 de noviembre al 15 de noviembre, se dio continuidad al centro de interés de uso de internet (sistemas), mediante actividades como la realización de Facebook, búsqueda de programas para realizar juegos como el ajedrez, rompecabezas, parques, música en youtube, además de realizar algunas investigaciones a cerca de las nuevas tecnologías; lo cual tuvo como finalidad seguir avanzando en las nuevas tecnologías con el grupo de 8 personas, a quienes cada vez se les ve más motivados a seguir innovando sobre dicha actividad, cabe mencionar que todo lo que ellos realizan en dicha actividades es a interés de cada uno.

Soporte de evidencia: bitácora de actividad realizada en sistemas

11 Auxilio exequial

Se hará un auxilio exequial de un salario mínimo vigente en caso de muerte durante el tiempo del convenio.

2.2.4. Garantizar que los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida, cumplan con los requisitos mínimos de inscripción como beneficiarios regulados por la Ley 1276 de 2009 y demás normas concordantes.
Para el corte # 5 del convenio 00-24 la Corporación guarda en su debido archivo los ingresos de cada adulto mayor con su respectiva información como requisitos para el ingreso al centro vida, para el informe comprendido entre el 12 de julio y el 11 de agosto se anexaron los 50 ingresos de las personas mayores atendidas por el centro vida los cuales fueron realizados al momento de inicia dicho convenio; para el presente corte se realizó 1 ingreso nuevo el cual será anexado.

Soporte evidencias: para identificar las fichas de ingreso se remite a los anexos del primer corte informado del 12 de julio al 11 de agosto de 2022 del convenio 00-24 punto (2.2.4) en la cual se encuentran los ingresos con su respectiva información.

2.2.5. Destinar y ejecutar los aportes entregados por parte del Municipio de Armenia, según lo ordenado por la Ley 1276 de 2009 y acuerdo 017 de 2012, modificado mediante acuerdo No. 206 de 2021 Para contribuir a la financiación exclusiva de cupos atendidos para adultos

mayores en situación de vulnerabilidad social.

la Corporación Huella Social para la Vida, destino todos los aportes entregados por el Municipio y según lo ordenado por la Ley 1276 de 2009, atendiendo adultos mayores en condición de vulnerabilidad pertenecientes a los barrios génesis, portal alto, portal bajo, la Mariela, salvador allende, corbones y barrio granada, ubicados en la ciudad de Armenia, los cuales se atienden con la respectiva prevención y elementos de bioseguridad, quienes son atendidos de 7:00 am a 4:00 pm; así mismo, se les brindo la ingesta necesaria que consta de (desayuno, almuerzo y refrigerio), contribuyendo una atención integral adecuada en cada uno de los adultos mayores.

soporte de evidencias: se anexa cuadro de asistencias diarias en el cual se hace la descripción del número de atenciones realizadas remitir al punto (2.2.2).

2.2.6. Garantizar a la atención de los adultos mayores en el Centro Vida evitando aglomeraciones según las disposiciones del Ministerio de Salud y Protección.

El centro vida cumplió y garantizo la atención de los adultos mayores durante el corte # 5 de dicho convenio, dentro de lo cual se dió continuidad a los debidos cuidados de prevención; con apoyo del personal de trabajo se les realiza recomendaciones diarias de todas y cada una de las normas de bioseguridad.

En el anexo fotográfico se puede evidenciar los grupos en diferentes actividades y con los debidos elementos de protección.

Soporte de evidencias: Se anexa registro fotográfico donde se puede evidenciar, que los adultos usan los elementos de protección durante todas las actividades como lo es el tapabocas.

2.2.7. Garantizar el equipo multidisciplinario de acuerdo al número de adultos mayores atendidos; para prestar los servicios mínimos en el centro vida, establecidos en la Ley 1276 de 2009, Ley 1315 de 2009 y demás normas concordantes.

Durante el presente corte del convenio 00-24 comprendido entre el 12 de noviembre al 15

de noviembre, el centro vida conto con el equipo interdisciplinario de acuerdo a lo establecido por las diferentes leyes, el cual está conformado por una manipuladora de alimentos (María Dora Monsalve Agudelo), servicios generales (Maria Soledad Romero), coordinadora (Maira Alejandra Galindo Bolaños), psicóloga (Johanna Andrea Grajales), Gerontóloga (Daniela Rodríguez), Trabajadora Social (Angela María Arboleda), Auxiliar de enfermería (Tatiana Álzate González), Asesora cultural (Johanna Bolaños), Asesor cultural (Cesar Andrés Lombo), Coordinador general del convenio (John Eiber valencia Monsalve) y la nutricionista (Glenda Marina Osorio Bermúdez) dando cumplimiento al personal requerido para la atención del número de adultos atendidos como lo exige la ley para realizar el debido proceso.

Cabe mencionar que para dicho corte, el centro vida no genero cambios en cuanto al personal de trabajo, de quienes se anexo para el informe del primer corte del convenio 00-24 (12 de julio al 11 de agosto) donde se encuentran los diplomas y certificados de cada uno de los colaboradores.

Soporte de evidencia: se remite a los anexos del primer corte informado del 12 de julio al 11 de agosto 2022 punto (2.2.7) del actual convenio 00-24.

2.2.8. Implementar la alimentación y atención domiciliaria en los casos que el número de beneficiarios exceda la cantidad límite de atención sin configurar aglomeraciones.

La Corporación Huella Social para la Vida, No excedió la cantidad límite de atenciones durante el corte informado, ya que los adultos atendidos tienen constancia en la asistencia diaria al centro vida.
En el cuadro del punto 2.2.2 se evidencia la atención diaria por grupo de los adultos mayores con debida constancia.

Soporte de evidencias: se anexa cuadro de atenciones (remitir al punto 2.2.2).

2.2.9. Presentar a la secretaria de desarrollo Social base de datos de los adultos mayores e informar cualquier cambio o modificación de los adultos dentro de la ejecución contractual.
Durante el corte informado no se realizaron cambios, cabe mencionar que en cada corte se le realiza seguimiento a la base de datos.

Soporte de evidencias: se anexa base de datos la cual se encuentra en el punto 2.2.3 (4. aseguramiento en salud).

2.2.10. Presentar informe financiero vencido sobre la ejecución de los recursos transferidos, en el formato que se establezca para tal fin.

El centro vida presenta informe financiero garantizando los recursos transferidos y en su debido formato.
Soporte de evidencia: se anexa informe financiero al inicio del informe de anexos.

2.2.11. Permitir la participación de las veedurías y de los organismos de control y social establecidos constitucional y legalmente como de los instrumentos de control para la administración de los recursos transferidos y de los servicios brindados con estos.

Para el presente corte no se efectuaron visitas de ningún ente de control.

2.2.12. Implementar y actualizar según su vigencia, los protocolos de bioseguridad por el Ministerio de Salud y Protección contra el COVID – 19 emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.
La corporación huella social para la vida dio continuidad al cumplimiento con todas las medidas de bioseguridad de acuerdo con la resolución vigente número 001238 de 2022 emitida el 21 de julio de 2022 por medio de la cual se dictan medidas para la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID 19; teni8endo en cuenta lo anterior el centro vida para dicho convenio dio continuidad con las medidas de bioseguridad y autocuidado, como los son: el cambio periódico del tapabocas, lavado frecuente de manos, desinfección al ingreso del centro vida, distanciamiento físico, desinfección de todas las áreas diariamente. con el fin de dar seguimiento y tener prevención en lo relacionado con COVID-19, uso adecuado de todos los elementos de protección tanto para adultos mayores como para el personal de trabajo y personas visitantes.
Cabe resaltar que, para dicho corte, no se presentaron personas con síntomas o signo asociados con la enfermedad COVID-19.

Soporte de evidencia: se anexa registro fotográfico de cada una de las medidas de bioseguridad y formatos de ingreso (adultos mayores)

Evidencias de la ejecución del contrato	REGISTRO FOTOGRAFICO, INFORME TECNICO EN FISICO Y EN CD, ASISTENCIAS Y CONTROL DIARIO DE ACTIVIDADES.
ESTADO DE CUENTA	
Valor total Contrato	$ 198.175.599
Valor Acta No 1	$ 43.463.450
Valor Acta No 2	$48.038.550
Valor Acta No 3	$50.326.100
Valor Acta No 4	$50.326.100
Valor Acta No 5	$ 6.021.399
Valor a pagar en la presente Acta No 5	$ 6.021.399
Saldo (Valor pendiente para pago)	$ 0

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Entidad en donde se realiza el pago.		Valor total del aporte	
Recibo No.		Salud	
Periodo cotizado		Pensión	
		ARP	

ANEXOS:	*Marque con x*
Recibo de pago de seguridad social	*X*
Copias planillas de aporte	*X*

Otros		
OBSERVACIONES: CORPORACIÓN HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA identificada con Nit: 901.366.361-3, declaro bajo la gravedad de juramento que la entidad no se encuentra obligada a realizar el pago de seguridad social y aportes parafiscales, por no tener personal a cargo.		
Firma	maria Aidee Monsalve	
Nombre	CORPORACION HUELLA SOCIAL LA VIDA	CLAUDIA LORENA OSORIO
	Contratista	Supervisor

SAN JUAN DE DIOS
0848551
ARMENIA QUINDIO
2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS)
22/11/2022 Sol: 17142